

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUCON

FECHA : 08.10.2017

SE AUTORIZA A : YANKO DIAZ BRAVO.-

RUT.N° 9546918-3

FONO:993972875

SE AUTORIZA PARA CAMBIAR SOLERAS Y ACERAS EN HCV.Y TIERRA EN CALLE PALGUIN N°198 ESQUINA GERONIMO DE ALDERETE DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUCON DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-

- VEREDAS	\$
- ACERAS EN HCV.	\$
- CALZ.HCV.	\$
VALOR INSPECCION	\$ 26.650
VALOR TOTAL	\$ 26.650

OBJETO DE:PAV.ACESOS HOSTAL BUEN ATIERRA, PROY.SERVIU N°17-5789 PUCON.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 426 DEL 08.11.17
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



JTC

IMPUTACIÓN:

FIRMA SOLICITANTE Y. DIAZ D.
RUT.N° 9546918-3

ITEM 1110101	\$ 26.650
ITEM 214040201 (Dev.)	\$
ITEM 452010301	\$ 26.650

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES.-

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-